

ANUNCIO

BOLETÍN N° 204 - 29 de septiembre de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

ESTELLA-LIZARRA

Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de las vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Nombramientos

Finalizado el proceso relativo a la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de las vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Estella-Lizarra número 469, de 9 de noviembre de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 231, de 21 de noviembre de 2022, y de conformidad con las propuestas de nombramiento elevadas por los tribunales calificadores.

Por Resolución de Alcaldía número 439/2023, de 26 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "oficial administrativo/a", nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 7.25, con una jornada a tiempo completo a don Carlos Goñi Fernández.

Por Resolución de Alcaldía número 441/2023, de 27 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "técnico/a turismo-industria-empleo. Agente desarrollo local", nivel B, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 4.19, con jornada a tiempo completo a doña Andrea Rodríguez Tarazona.

Por Resolución de Alcaldía número 442/2023, de 27 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "encargado/a empleo social", nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.7, con jornada a tiempo completo a don César Cruz San Martín Vélaz.

Por Resolución de Alcaldía número 443/2023, de 27 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "jefatura de servicios", nivel B, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 6.1, con jornada a tiempo completo a don Alfredo Martínez De Carlos.

Por Resolución de Alcaldía número 444/2023, de 27 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "empleado/a de servicios múltiples", a don Alfonso Javier Rived Cristóbal y a don César Escudero Echarri.

Segundo.—Adjudicar la plaza de "empleado/a de servicios múltiples" nivel D, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 6.4, con jornada a tiempo completo a don Alfonso Javier Rived Cristóbal.

Tercero.—Adjudicar la plaza de "empleado/a de servicios múltiples" nivel D, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 6.9, con jornada a tiempo completo a don César Escudero Echarri.

Por Resolución de Alcaldía número 447/2023, de 28 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "coordinador/a servicios sociales", nivel B, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.1, con jornada a tiempo completo a don Francisco Javier Yoldi Idoy.

Por Resolución de Alcaldía número 448/2023, de 28 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "educador/a especializado/a", nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.6, con jornada a tiempo completo a don Sergio Vázquez Soria.

Por Resolución de Alcaldía número 449/2023, de 28 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "empleado/a servicios generales", a doña Yohana Echeverría Echaury y a doña Aitziber Iturralde Elberdin.

Segundo.—Adjudicar la plaza de "empleado/a servicios generales" nivel D, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.21, con jornada a tiempo completo a doña Yohana Echeverría Echaury.

Tercero.—Adjudicar la plaza de "empleado/a servicios generales" nivel D, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.22, con jornada a tiempo completo y perfil lingüístico P-B2 de euskera, a doña Aitziber Iturralde Elberdin.

Por Resolución de Alcaldía número 451/2023, de 28 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "auxiliar de comedor centro 0-3 años", nivel D, que figura

como vacante, plaza plantilla orgánica 5.23, con jornada parcial a doña María Begoña Vera Álvarez.

Por Resolución de Alcaldía número 454/2023, de 28 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "oficial administrativo/a", nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 7.25, con jornada a tiempo completo a doña Asun Salinas Cenzano.

Por Resolución de Alcaldía número 456/2023, de 28 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "trabajador/a social", a doña Ana Isabel Erro Gorraiz, doña Oihana Hualde Ulayar y a doña Leire Beltza Bengoetxea.

Segundo.—Adjudicar la plaza de "trabajador/a social" nivel B, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.4, con jornada a tiempo completo a doña Ana Isabel Erro Gorraiz.

Tercero.—Adjudicar la plaza de "trabajador/a social" nivel B, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.2, con jornada a tiempo completo a doña Oihana Hualde Ulayar.

Cuarto.—Adjudicar la plaza de "trabajador/a social" nivel B, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.24, con jornada a tiempo completo a doña Leire Beltza Bengoetxea.

Por Resolución de Alcaldía número 460/2023, de 31 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "técnico/a prevención riesgos laborales", nivel B, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 1.8, con una jornada del 50% a doña María Isabel Vidaurre Casado.

Por Resolución de Alcaldía número 461/2023, de 31 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "animador/a juventud", a doña Oihana Beraza Martínez y a don Ignacio Ruiz Echeverría.

Segundo.—Adjudicar la plaza de "animador/a juventud" nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 4.17, con jornada a tiempo completo a doña Oihana Beraza Martínez.

Tercero.—Adjudicar la plaza de "animador/a juventud" nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 4.18, con jornada a tiempo completo a don Ignacio Ruiz Echeverría.

Por Resolución de Alcaldía número 467/2023, de 31 de julio, se resuelve:

Primero.—Nombrar personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarra para desempeñar el puesto de trabajo de "trabajador/a familiar", nivel D, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.12, con jornada a tiempo completo a doña Virginia Inés Valencia Sota.

Por Resolución de Alcaldía número 468/2023, de 31 de julio, se resuelve:

Primero.–Nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarrá para desempeñar el puesto de trabajo de "educador/a cuidadora centro 0-3 años", a doña María Jesús Zudaire Zudaire, a doña Itxaso Munárriz San Martín y a doña Irazu Ugarte Garayalde.

Segundo.–Adjudicar la plaza de "educador/a cuidadora centro 0-3 años" nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.14, con jornada a tiempo completo a doña María Jesús Zudaire Zudaire.

Tercero.–Adjudicar la plaza de "educador/a cuidadora centro 0-3 años" nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.13, con jornada a tiempo completo e idioma preceptivo C1 de euskera, a doña Itxaso Munárriz San Martín.

Cuarto.–Adjudicar la plaza de "educador/a cuidadora centro 0-3 años" nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.16, con jornada a tiempo completo e idioma preceptivo C1 de euskera, a doña Irazu Ugarte Garayalde.

Por Resolución de Alcaldía número 510/2023, de 22 de agosto, se resuelve:

Primero.–Nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarrá para desempeñar el puesto de trabajo de "técnica prevención riesgos laborales", nivel B, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 1.8, con una jornada del 50% a doña Silvia Álvarez Soto.

Por Resolución de Alcaldía número 511/2023, de 22 de agosto, se resuelve:

Primero.–Nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarrá para desempeñar el puesto de trabajo de "educador/a cuidadora centro 0-3 años", nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.17, con jornada a tiempo completo y perfil lingüístico preceptivo de euskera C1 a doña Nerea Urdiain Yoldi.

Por Resolución de Alcaldía número 512/2023, de 22 de agosto, se resuelve:

Primero.–Nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarrá para desempeñar el puesto de trabajo de "educador/a cuidadora centro 0-3 años", nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.15, con jornada a tiempo completo a doña Puy Apesteguía López.

Por Resolución de Alcaldía número 558/2023, de 28 de agosto, se resuelve:

Primero.–Nombrar personal laboral fijo al servicio del Ayuntamiento de Estella-Lizarrá para desempeñar el puesto de trabajo de "educador/a cuidadora Centro 0-3 años", nivel C, que figura como vacante, plaza plantilla orgánica 5.19, con jornada a tiempo completo y perfil lingüístico preceptivo de euskera C1 a doña Maitane Balda San Martín.

Se determina que contra las presentes resoluciones cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

–Recurso de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación o publicación.

–Recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

–Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Estella-Lizarra, 18 de septiembre de 2023.–La alcaldesa, Marta Ruiz de Alda Parla.

Código del anuncio: L2313495